

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABBLA MOBILE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Velázquez 53 de Madrid, el próximo 7 de Junio de 2.004 a las diecisiete en primera convocatoria o, en su caso, el día 8 de Junio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

De carácter ordinario

Primero.—Análisis y aprobación en su caso de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social que se cerró el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión llevada del 1 de enero de 2003 hasta al 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

De carácter extraordinario

Cuarto.—Reducción de capital para reestablecer el equilibrio patrimonial capital y modificación, en su caso, del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales

Quinto.—Ampliación de capital y modificación, en su caso, del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación si procede el acta de la reunión. Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o el envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Alfonso Carcasona.—22.220.

ACHT, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Acht, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Turia, número 59-séptima de la ciudad de Valencia, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, a las diecisiete treinta horas, con el fin de adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dicha Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del próximo día 19 de junio.

En Valencia, a 13 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana María Monserrat Damas.—21.592.

ACTIVIDADES CULTURALES VILADOMS, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio de 2004,

a las 16 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Castellbell i el Vilar, 17 de marzo de 2004
El Secretario del Consejo de Administración, M.^a Pilar Gilabert García.—20.888.

ADRASAM INVERSIÓN, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 14 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Exclusión de negociación en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Cuarto.—En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del registro contable de accionistas y designación de otra nueva.

Quinto.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.